

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO

Servicio de contratación de Ingeniero Topografo o Ingeniero Civil, colegiado con conocimientos en Topografía aplicado al Saneamiento Fisico Legal de Predios Inmuebles

CRONOGRAMA

N°	ETAPA	FECHA	RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria en la página web institucional	03 de marzo de 2026	Area de Gestion Institucional
2	Presentación de Expedientes por mesa de partes de la UGEL	04 y 05 de marzo de 2026	Postulante
3	Evaluación de expedientes	06 de marzo de 2026	Area de Gestion Institucional
4	Publicación de resultados Finales	06 de marzo de 2026	Area de Gestion Institucional
9	Suscripción de contrato	09 de marzo de 2026	Area de Gestion Institucional-Postulante

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGION PUNO-EDUCACION COLLAO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001053

N° E/M : 00004

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 03/03/2026	Moneda : S/.
Concepto :	SERVICIO DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA OFICINA DE AGI		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA ITEM: 01 DESCRIPCION DE REQUERIMIENTO: Ingeniero Topógrafo o Ingeniero Civil, Colegiado con conocimientos en Topografía aplicado al Saneamiento Físico Legal de Predios Inmuebles. REF: ACTIVIDAD OPERATIVA: C0052-SANEAMIENTO FISICO LEGAL	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION PUNO-EDUCACION COLLAO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

PERCY ALAN MOLINA CARITA
REGION PUNO-EDUCACION COLLAO
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
Telefono: 930588045
Correo: percymolinarita@gmail.com

Fax :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio



DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO.

yocon DNI:.....

Con RUC, Con domicilio Legal:

....., Con número de teléfono (s) N° (s):

Correo electrónico:

vínculo con la entidad: NOMBRADO (.....), DESIGNADO (.....), CONTRATADO (.....).

Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

- 1. Tengo conocimiento de las dispersiones contenidos de las siguientes normas legales:
a) Ley N° 26771, establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
b) Decreto supremo N° 021-2000-PCM, aprueban reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
c) Decreto Supremo N° 017-2002-PCM, Modifican Reglamento de la Ley que estableció prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y de contratación de personal en el sector Público, en casos de parentesco.
d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM, Disponen otorgamiento Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo.
2. He cumplido con revisar el LISTADO DE TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL proporcionado por la Entidad y he agotado las demás verificaciones y corroboraciones necesarias.
3. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) de la Direccion Regional de Educacion Puno y en otras entidades estatales tales como Ministerios, empresas del Estado, entre otros.
4. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaró que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

Table with 3 columns: APELLIDOS Y NOMBRES, DEPENDENCIA, PARENTESCO. Rows a), b), c) with dotted lines for input.

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A del Reglamento de la Ley N° 26771, incorporado mediante Decreto Supremo No. 034-2005-PCM.

llave _____ de _____ del 202__

_____ FIRMA



NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Unidad de gestión educativa local El Collao

Oficina de Administración

Oficina de Abastecimientos

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 09

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

Jr. Sucre Nro 215

Presente.-

Yo, con DNI:

con RUC N".....Con domicilio Legal:.....

Con número de teléfono (s) N°(s)

correo electrónico:

El Declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7-Principio de presunción de veracidad del artículo IV Del Título Preliminar de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARA BAJO JURAMENTO:

- 1. Soy responsable de la veracidad de los documentos a información que presento para, la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuenta con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración, ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
4. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225 y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicables, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales. a), b), c), d), e), f), g), h), i) j), K), l), m), n), o), p), q) y r)".
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley N° 27444 -Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
6. No tener vínculo laboral con otra Institución Pública o dependencia del Ministerio de Educación.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. No tener antecedentes policiales, penales a judiciales por delitos dolosos
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
10. Conocer lo establecido en el artículo 138,4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones- Cláusulas Anticorrupción.
11. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada.
12. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y lo de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
13. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la CREP. La información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso a la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizara para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Así mismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificare su falsedad.

llave _____ de _____ del 202__

_____ FIRMA



NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

CCMN - 30

REPORTE DE NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA

UNIDAD EJECUTORA : REGIÓN PUNO-EDUCACION COLLAO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 1053
 ÁREA USUARIA : 1053.04.04 - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
 FASE : CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN

FF/Rb Código del ítem	Tipo	Clasificador de Gastos	Descripción del ítem	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES																		
							2026		2027		2028		2029		Semestre 1		Semestre 2		Semestre 1		Semestre 2				
							Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/		
PROGRAMACIÓN: C.M.IN.							21,236.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
1-00 RECURSOS ORDINARIOS							21,236.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
Meta: 33 - UPC 1 SEDE ADE ILAVE							21,236.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
Actividad Operativa: C0052 - SANEAMIENTO FISICO LEGAL							20,120.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
2.3.2.9.1.1 LOCALACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS							20,120.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
0711003803005 - S SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA							20,120.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
Actividad Operativa: C0053 - DISERTACION DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES							1,116.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO							1,116.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
040100010005 S SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS							596.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
040100010026 S SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO							520.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
TOTAL GENERAL S/							21,236.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
 2/ El campo de "precio unitario" y "cantidad" se completa solo en el caso de bienes.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe:

Fabian Subiza Zaira
 JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL - UGEL EL COLLAO

Carla GUISPE MENDOZA
 ESP. EN PLANEACION UGEL EL COLLAO

Firma: Responsable del Área usuaria
 ING. RENAN MAMANI ARPASI
 ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA UGEL-EL COLLAO
Percy Flores Castillo
 ESP. EN FINANZAS UGEL EL COLLAO

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

Ingeniero Topógrafo o Ingeniero Civil, Colegiado con conocimientos en Topografía aplicado al Saneamiento Físico Legal de Predios Inmuebles.

1. ÁREA USUARIA

JEFATURA DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL - UGEL EL COLLAO

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública es el saneamiento físico y legal de predios educativos de la UGEL El Collao durante el presente año 2026. Además de Incrementar el número de locales educativos con titularidad a favor del MINEDU, para fortalecer la regularización de las propiedades a favor del sector educación y facilitar la inversión pública en infraestructura educativa que permita cerrar la brecha de infraestructura.

3. ANTECEDENTES

En el presente año 2026, la Ugel El Collao; requiere la contratación del servicio de un (01) INGENIERO. El mismo que, **Deberá de reunir** con el perfil contemplado en el presente documento.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General: Contratar un profesional que brinde el servicio de Levantamientos topográficos, elaboración de planos perimétricos, de ubicación, de localización y memorias descriptivas.

• **Objetivo Específico:**

- ✓ Contar con el servicio de un INGENIERO, a fin de dar cumplimiento al compromiso de desempeño 5 Indicador 5.1 2026 – TRAMO 1.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servicio de profesional que brinde el servicio de Levantamientos topográficos y elaboración de planos perimétricos, de ubicación y memorias descriptivas de 07 predios educativos (Meta UGEL EL Collao – TRAMO 1).

6. Actividades a desarrollar/entregables

- Elaborar lista de predios educativos a sanear según la base de datos DISAFIL.
- Realizar los levantamientos topográficos de los predios educativos a sanear IN SITU.
- Dibujar los planos perimétricos, de ubicación, localización de los predios educativos.
- Elaborar las memorias descriptivas de los predios educativos a sanear.
- Presentar informe a la Oficina de Infraestructura con los planos y memorias descriptivas de los predios educativos a sanear, 07 predios educativos (Meta UGEL EL Collao 2026 – TRAMO 1).

7. Coordinación y Supervisión

Para La Ejecución Del Servicio. Se Deberá Coordinar el encargado de la Oficina de Infraestructura de la UGELEC, quien a su vez realizará la supervisión y revisión de los trabajos realizados.

8. Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

Para una adecuada prestación de servicio, La Entidad facilitará a EL CONTRATISTA, toda documentación necesaria y pertinente en la ejecución del servicio; así mismo el contratista hará uso de la oficina de Infraestructura para realizar coordinaciones y trabajos necesarios, según sea necesario.



Nivel de formación:

- Ingeniero Topógrafo o Ingeniero Civil, Colegiado con conocimientos en Topografía aplicado al Saneamiento Físico Legal de Predios Inmuebles.

Experiencia:

Experiencia General

- Cinco años (05) en el rubro de topografía - Sector Público y privado.

Experiencia Específica

Un año (01) en el Sector Público Área Catastro y/o Saneamiento Físico Legal.

Cursos y/o capacitaciones:

- Ofimática.
- Civil 3d.
- Manejo de estación Total.
- Manejo de equipo GPS diferencial.
- Curso Saneamiento Físico Legal De Bienes Inmuebles.
- Sistema De Información Geográfico Y Su Aplicación En La Topografía.
- Manejo de Base Gráfica Reaistral Sunaró. Síauelo. Conoce Aauí. etc.

9.Lugar y plazo de ejecución / entrega del servicio

Lugar

Predios Educativos IN SITU – Jefatura Area de Gestion Institucional - Oficina de Infraestructura de la Ugel El Collao– Ilave/ El Collao/ Puno.

Plazo

ENTREGABLE: Planos Perimétricos, de ubicación y Memoria descriptiva de 07 Predios Educativos en un plazo de Veinte (20) días calendarios, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

10.Resultados esperados (entregable)

Presentación del Informe del trabajo desarrollado (Informe de Actividades) que refleje el cumplimiento y/o avance de las actividades desempeñadas durante el periodo de contratación.

11.Confidencialidad

El contratista guardará confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

12.Forma de pago

El pago correspondiente se realizará en una (1) de armada de S/. 4,900.00, previa conformidad del área usuaria.

Dicho pago se efectuará previa presentación de Informe de Actividades Realizadas, adjuntando el Recibo por Honorarios y la Conformidad del Área Usuaría.

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo a la cuenta respectiva del proveedor, para lo cual deberá adjuntar la "Carta de Autorización" de abono a Código de Cuenta Interbancaria (CCI).

13.Penalidades

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, conforme lo establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

14.Responsabilidad por vicios ocultos

La responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios contratados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad (área usuaria).





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General de
Infraestructura
EducativaDirección de Saneamiento
Físico Legal y Registro
Inmobiliario

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 9 de febrero de 2026

OFICIO N.º 00242-2026-MINEDU/VMGI-DIGEIE-DISAFIL

Señor
EDSON AMAT APAZA APAZA
Director
Dirección Regional de Educación de Puno
<https://std.drepuno.gob.pe/futvirtual/>
Puno. –

Asunto : Implementación de las condiciones para el cumplimiento del compromiso de desempeño 2026.

Referencia : a) Listado de predios destinados a IIEE con estado "NO SANEADO" registrados en el SGBI a la fecha de corte (11/10/2025)
b) Resolución Ministerial N°057-20256-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que mediante la RM N° 057-2026-MINEDU, publicada el 30.01.26, se aprobó la Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2026, que incorpora al **Indicador de Desempeño 5.1 "Porcentaje de predios destinados a IIEE que cuentan con inscripción registral de algún derecho a nombre del MINEDU"**, a cargo de la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario – DISAFIL.

Al respecto, la DISAFIL como área responsable, debe generar y/o coordinar las condiciones necesarias, para el cumplimiento del indicador de desempeño 5.1, por parte de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada – IGED.

En ese sentido, se remite el **Listado de predios destinados a IIEE ubicados en su jurisdicción, que se encuentran registrados en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles del MINEDU – SGBI con el estado "NO SANEADO" al 11/10/25.**

Asimismo, es necesario precisar que se realizará las coordinaciones con el/los representantes acreditados por su despacho para acceso al SGBI; en tal sentido, se adjunta drive para la descarga de la base de datos del SGBI (5.1), desagregado por cada región.

Link de descarga:

https://mineduperu-my.sharepoint.com/personal/margesi02_minedu_gob_pe/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmargesi02%5Fminedu%5Fgob%5Fpe%2FDocuments%2F2025%20DISAFIL%20VERONICA%2F5%2E1%202026%2FBase%20del%20indicador%205%2E1%2D2026&viewid=549cf2f1%2De919%2D4c52%2Db2e0%2Dce3adbca375e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770676877708&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bf041471%2Dcc4a%2D2add%2D872d%2D72196f721561&FolderCTID=0x0120000A0FEF2A2783BA47983BC7C694CD08B6&view=0

EXPEDIENTE: DISAFIL2026-INT-0172191

CLAVE: CCADC9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**www.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Infraestructura Educativa

Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

MOYRA CAROLA LOZA QUINO

Directora

Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario

MCLQ/jrmm

Cc:

REGIÓN - PUNO		
N°	DRE / UGELS	LINK O CORREO DE LA MESA DE PARTE
2	UGEL PUNO	https://mesapartes.ugelpuno.edu.pe/acceso
3	UGEL AZÁNGARO	https://ugelazangaro.gob.pe/tramitame/login/index/2/809328119446c38d291c9ccd9ab77642
4	UGEL CARABAYA	https://ofictd.ugelcarabaya.edu.pe/futvirtual/
5	UGEL EL COLLAO	https://xurainc.com/tramitameuc/login/index/2/809328119446c38d291c9ccd9ab77642/
6	UGEL CHUCUITO	https://ofictd.ugelchucuito.com/
7	UGEL HUANCANÉ	https://www.ue304ugelhuancane.edu.pe/tramite-documentario-electronico/
8	UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfG_ljHLYmiLRK_caRd-3t99nJgkFixhYXXdXoAfvDXXwH3A/closedform
9	UGEL MOHO	https://tramite.ugelmoho.gob.pe/virtual/nuevo
10	UGEL LAMPA	http://e-tramite.ugelmelgar.edu.pe/inframelgar@gmail.com
11	UGEL MELGAR	mesadepartes@ugellampa.edu.pe
12	UGEL SAN ROMAN	https://ofictd.ugelsanroman.edu.pe/futvirtual/
13	UGEL SANDIA	http://mesadepartes.ugelsandia.gob.pe/tramite/tramite.php
14	UGEL YUNGUYO	https://sgd.ugelyunguyo.edu.pe/
15	UGEL CRUCERO	https://www.ugelcruzero.gob.pe/ofictd/futvirtual/

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DISAFIL2026-INT-0172191 CLAVE: CCADC9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



REPORTÉ DE NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA

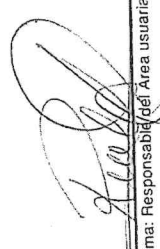
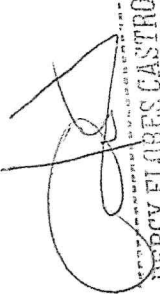
UNIDAD EJECUTORA : REGION PUNO-EDUCACION COLLAO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 1053
 ÁREA USUARIA : 1053.04.04 - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
 FASE : CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN

FF/Rb Código del ítem	Tipo	Clasificador de Gastos Descripción del ítem	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meis Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES													
						2026		2027		2028		Semestre 1		Semestre 2		Semestre 1		Semestre 2	
						Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/	Cantidad	Valor Total S/
PROGRAMACIÓN: C.M.N.						21,236.00	1,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1-00 RECURSOS ORDINARIOS						31,236.00	1,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Meis: 33 - UPC 1 SEDE ADE ILAVE						31,236.00	1,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actividad Operativa: C0052 - SANIAMIENTO FÍSICO LEGAL						20,120.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.9.1.1 LOCALIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS						20,120.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
071.00380305 S SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA						21,190.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actividad Operativa: C0053 - DISERTACION DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES						1,116.00	1,124.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2.7.1.1 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO						1,116.00	1,124.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0401000010005 S SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS						558.56	1,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0401000010026 S SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO						120.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL GENERAL S/						31,236.00	1,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
 2/ El campo de "precio unitario" y "cantidad" se completa solo en el caso de bienes.
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe:

Fabian Subiza Zaira
 JEFE DEL AREA DE GESTIÓN
 INSTITUCIONAL - UGEL EL COLLAO

Óscar Quispe Mendoza
 UGEL EN PLANEACIÓN
 UGEL EL COLLAO

Firma: Responsable del Área usuaria

 ING. REMAN MAMANI ARPASI
 ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
 UGEL EL COLLAO

 PERCY FLORES CASTRO
 UGEL EL COLLAO